



Centro de Asesoría y Estudios Sociales  
Atocha, 91 2º  
28040 Madrid  
Tel: 91 429 11 13 Fax: 91 429 29 38  
www.nodo50.org/caes caes@nodo50.org

## El honor de Comisiones Obreras

### Carta abierta

Desde hace casi veinte años, diversos colectivos sindicales de limpiezas de hospitales de Madrid, mantienen con el CAES una relación de colaboración jurídica y participación en los movimientos sociales. Uno de ellos, la Candidatura Unitaria de Trabajador@s (CUT) de Limpiezas del Hospital de La Paz, ha sido objeto, en julio de 2002 de una demanda judicial por parte de la Federación Regional de Actividades Diversas de CC OO. En ella, se acusa a la CUT de vulnerar el derecho fundamental al honor de CC OO, a través de diversos comunicados. En dicha demanda, que se hacía extensiva al abogado del CAES que les asesora y al propio CAES, CC OO pedía una rectificación pública y una indemnización de seis mil euros.

En sentencia de 14 de febrero de 2003 la jueza titular del Juzgado de Primera Instancia número 53 de Madrid desestimó la demanda de CC OO, considerando legal y legítimo expresar las críticas que pudieran lesionar el honor “siempre que la información transmitida sea veraz y esté referida a asuntos de relevancia pública que son de interés general”. Además, impuso a CC OO el pago de las costas procesales causadas.

El CAES, como parte acusada y absuelta, queremos dar, como colectivo, nuestra versión acerca del proceso que se oculta tras esta demanda.

Las diferencias sindicales con CC OO impulsaron al colectivo de limpiezas de La Paz a abandonar dicho sindicato. Posteriormente la mínima unidad necesaria para, en un contexto de pluralidad sindical, presentar un frente común de la plantilla frente a la patronal, ha sido imposible en esta empresa.

El sectarismo y la agresividad hacia la CUT, por parte de las personas más activas de CC OO, han superado cualquier límite imaginable: Asambleas donde el acoso organizado de varias personas de CC OO impedía la libre expresión de los miembros de la CUT, decisiones forzadas en asambleas minoritarias y tumultuosas, presididas por la incomunicación y la violencia, intimidación a las representantes de la CUT. Este proceso ha generado un grado de agobio de la plantilla y de desprestigio de la Asamblea como forma organizativa de l@s trabajador@s, que ninguna patronal pudiera soñar.

Estos comportamientos que, en nuestra larga trayectoria sindical, solo hemos conocido en grupos de extrema derecha, tienen su base, según demuestran las compañeras de la CUT, en la implicación de estas personas de CC OO con la gerencia de la contrata a través de acuerdos contrarios a los intereses de la plantilla. La dirección ha otorgado privilegios a algunos de los sindicalistas de CC OO como recompensa de estas actividades. La CUT se ha limitado a mantener el sindicalismo asambleario, reivindicativo y sociopolítico que la caracteriza, oponiéndose a esta coordinación de CC OO con la dirección de la empresa.

Alarmados por la deriva violenta de estos individuos de CC OO, nos dirigimos por escrito a la dirección de Actividades Diversas y al Secretario General de la Unión de Madrid de dicho sindicato, solicitando dialogo para moderar un proceso que estaba destrozando la moral de la plantilla, hacía imposible la acción sindical y amenazaba pasar a males mayores. No recibimos ninguna respuesta. Mejor dicho, la respuesta fue un cierre corporativo con sus afiliad@s de limpieza de La Paz y, poco después, una demanda judicial contra nosotros.

La apuesta imprudente de CC OO a favor de unos militantes corruptos y violentos, ha coincidido en el tiempo con el conflicto, de Junio a Noviembre de 2002, del colectivo de limpiezas del Hospital Ramón y Cajal. Este comité de empresa, del que diez de sus trece miembros, fueron elegidos en lista de CC OO, fue despedido por oponerse al despojo de sus derechos laborales y sindicales por la contrata Ferrovial-Eurolimp a cuenta de las políticas de privatización sanitaria del Partido Popular.

Tras cinco meses de dura lucha de la plantilla, una sentencia judicial declaró nulos dichos despidos por violar derechos fundamentales de l@s trabajador@s. CC OO permaneció en una pasividad cómplice durante cinco largos meses de movilizaciones y sufrimiento de las trescientas trabajador@s. El único acto de CC OO del Hospital fue impedir que la Junta de Personal discutiera el conflicto de la limpieza cuando llevaba más de tres meses. Por el contrario, la CGT, junto con IU, la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública y los colectivos del Movimiento contra la Globalización, la Europa del Capital y la Guerra, apoyó a las trabajador@s en huelga.

Desgraciadamente, lo que se podía decir de CC OO de limpiezas de La Paz, también se puede decir de CC OO del Ramón y Cajal y de la Federación Regional de Actividades Diversas de CC OO de Madrid. No podemos opinar acerca del grado de implicación de la Unión Sindical de Madrid Región de CC OO. Solo sabemos de su silencio, tanto ante nuestra carta por el conflicto de La Paz como ante la lucha del Ramón y Cajal.

Independientemente de la deriva derechista de CC OO, el honor de los millares de sindicalistas que aún luchan en CC OO y de los que han dado su esfuerzo, su libertad y su vida para construir dicho sindicato, exige cortar de raíz estos vergonzosos comportamientos y exigir responsabilidades, en todos los niveles, a quienes participen en ellos.

Marzo de 2003